

DECRETO N° E- 808 / 2009 /

COLINA, 29 de Mayo de 2009.

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que los funcionarios más adelante individualizados asistirán a un Curso, en el lugar que se indica y en las fechas que se señalan:
- **Curso: "Ley de Tránsito y Mecánica Básica"**, entre los días 08 al 10 de Junio de 2009, a realizarse en el Hotel Bayern, Temuco.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a los funcionarios más adelante individualizados para que asistan al Curso individualizado en el Considerando N° 1, en el lugar que se indica y en las fechas que se señalan:

- Marianela Carrasco Caceres**, Titular del grado 10°, de la Planta de Jefaturas.
- Luis Valenzuela Coñumil**, Titular del grado 16°, de la Planta de Administrativos.
- Patricio Lopez Izquierdo**, Titular del grado 15°, de la Planta de Administrativos.
- Gemita Contreras Mena**, Asimilada del grado 16°, de la Planta de Administrativos.

- 2.- Para el cometido antes señalado, los funcionarios harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) **DEBORA SEPULVEDA ROJAS**, Alcalde (S)
FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DSR/CGL/MNQ/mlc

Distribución:

Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Contabilidad
Oficina de Personal